



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. María Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El Consejo de Europa celebrado los pasados 20 y 21 de junio de 2019 aprobó la Agenda Estratégica 2019-2024, que se centra en cuatro prioridades principales: proteger a los ciudadanos y las libertades, desarrollar una base económica sólida y dinámica, construir una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social, y promover los intereses y valores europeos en la escena mundial.

En el primero de los ejes estratégicos referidos -protección de los ciudadanos y de las libertades-, el Consejo de Europa llegó a la conclusión, entre otras, de proseguir e intensificar “nuestra lucha contra el terrorismo [...] mejorando la cooperación y el intercambio de información y desarrollando más aún nuestros instrumentos comunes”.

Por ello se pregunta:

- ¿En qué modo tiene previsto aportar valor el Gobierno en el contexto de la Unión Europea en términos de prevención, protección y persecución del terrorismo, así como de apoyo a las víctimas, para desarrollar la línea de trabajo centrada en proseguir e intensificar

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

“nuestra lucha contra el terrorismo [...] mejorando la cooperación y el intercambio de información y desarrollando más aún nuestros instrumentos comunes” que contempla la ‘Agenda Estratégica 2019-2024’? (precisar medidas, plazos de ejecución y dotación presupuestaria que se prevé invertir)

Madrid, 04 de diciembre de 2019

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA